



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Ricardo Flores
2022 Flores
Año de Magón
RECORDED BY LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIAPAS

Bitácora: 07/G3-0044/11/22

Oficio N°: 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/3448/2022

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 29 de noviembre de 2022

EJIDO FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 15 de Noviembre de 2022 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/1954/2022 de fecha 18 de Julio de 2022 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido Fray Bartolomé de Las Casas, San Cristobal de las Casas, P-07-078-FRA-001, madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 1,278.810 Metros cúbicos	53	1	53	25049907	25049959
Ejido Fray Bartolomé de Las Casas, San Cristobal de las Casas, P-07-078-FRA-001, madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 159.640 Metros cúbicos	6	54	59	25049960	25049965
Ejido Fray Bartolomé de Las Casas, San Cristobal de las Casas, P-07-078-FRA-001, madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 219.680 Metros cúbicos	9	60	68	25049966	25049974
Ejido Fray Bartolomé de Las Casas, San Cristobal de las Casas, P-07-078-FRA-001, madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 235.690 Metros cúbicos	9	69	77	25049975	25049983
Ejido Fray Bartolomé de Las Casas, San Cristobal de las Casas, P-07-078-FRA-001, madera en rollo, <i>Cupressus sp.</i> , (Ciprés), 273.900 Metros cúbicos	11	77	87	25049984	25049994
Ejido Fray Bartolomé de Las Casas, San Cristobal de las Casas, P-07-078-FRA-001, madera en rollo, <i>Cupressus sp.</i> , (Ciprés), 154.070 Metros cúbicos	6	88	93	25049995	25050000
Ejido Fray Bartolomé de Las Casas, San Cristobal de las Casas, P-07-078-FRA-001, madera en rollo, <i>Cupressus sp.</i> , (Ciprés), 205.620 Metros cúbicos	8	94	101	25050001	25050008
Ejido Fray Bartolomé de Las Casas, San Cristobal de las Casas, P-07-078-FRA-001, carbón vegetal, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 268.930 Metros cúbicos	5	102	106	25050009	25050013
Ejido Fray Bartolomé de Las Casas, San Cristobal de las Casas, P-07-078-FRA-001, carbón vegetal, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 296.500 Metros cúbicos	5	107	111	25050014	25050018
Ejido Fray Bartolomé de Las Casas, San Cristobal de las Casas, P-07-078-FRA-001, carbón vegetal, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 55.480 Metros cúbicos	2	112	113	25050019	25050020





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**DELEGACIÓN FEDERAL EN CHIAPAS
UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS
ESPACIO DE CONTACTO CIUDADANO**

COMPARECENCIA PERSONAL

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, del estado de Chiapas siendo las **11:55 a. m.** horas del día **12 de Diciembre del 2022**, estando presente en las Oficinas que ocupa la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado, Ubicada en 5ª. Calle poniente norte no. 1207, Barrio Niño de Atocha. C.P. 29037, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas el **C. Jose Alfredo Anza Perez**, persona autorizado por **Ejido Fray Bartolome de Las Casas, Ejido Fray Bartolome de Las Casas, San Cristobal de las Casas** en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Procedimientos Administrativos, tiene debidamente acreditada su personalidad en las actuaciones del presente expediente y/o Bitácora **07/G3-0044/11/22** e identificándose en este acto a través de **credencial de elector número 1609011001128**, expedida a su nombre por el **Instituto Nacional Electoral**, comparecen para darse por notificado del **oficio número 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/3448/2022** de fecha **29 de Noviembre del 2022**, emitido por la **C. Biol. Guadalupe de la Cruz Guillen, La Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal en Chiapas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, contenida en **1 fojas útiles**, del folio **25049907** al **25050040** lo anterior de conformidad con los principios de economía, celeridad, eficacia, legalidad, publicidad y buena fe, que rigen la actuación administrativa, establecidos en el artículo 13 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los dispuesto en las fracciones I y II del artículo 35 de la Ley Federal de Procedimientos Administrativo; teniéndose precisamente como fecha de notificación la asentada en la presente cedula de notificación para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

El notificador

C. Eduardo Solórzano Toledo
Espacio de Contacto Ciudadano.

El notificado

C. Jose Alfredo Anza Perez
Autorizado para oír y recibir
notificaciones.

